

LA INDEPENDENCIA

Diario científico-literario, católico y de noticias

Almería. Año VIII, No. 267

5 CÉNTIMOS

Oficina: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 17 de Febrero de 1915

La heresía en la cátedra oficial

El caso de Barcelona

Un catedrático de Zoología en la Universidad de Barcelona, oficialmente católico, como oficialmente es católico el Estado del cual depende y recibe la ley y el régimen, ha negado el dogma de la Encarnación del Verbo e injuriado enormemente a la Madre de Dios, la Inmaculada y siempre Virgen María, Patrona de España, a quien el Estado tributa debidamente los honores oficiales en la solemnidad anual de su Fiesta propia.

Los alumnos católicos de ese heterodoxo profesor protestaron públicamente y en la misma aula en que oyeron la... lección, contra la horrenda blasfemia... científica contra el dogma aleve, escudado con la toga del Magisterio; hecho inverecundamente a sus conciencias, contra la paladina conciencia y premeditada transgresión de las leyes vigentes que amparan y garantizan la ortodoxia católica en la enseñanza oficial, sin lo cual los católicos no concertarían con el Estado el contrato de la matrícula escolar mediando el precio señalado por el mismo Estado y que es bilateral, que impone derechos mutuos y obligaciones mutuas, que los padres cumplen haciendo a sus hijos discípulos de los maestros, que el Estado cumple el mismo sus obligaciones respectivas, para que los alumnos sean enseñados, y enseñados católicamente, pues ley del Reino es que «la instrucción en las Universidades será en un todo conforme a la doctrina de la Religión Católica». Y por esto el artículo 167 de la ley requiere, para ejercer el profesorado... justificar buena conducta religiosa, y el 170 separa, expulsa de la cátedra oficial al profesor que explica doctrinas perniciosas, esto es, como lo declara el artículo 296, «que emita doctrinas perjudiciales a la buena educación religiosa de la juventud».

El caso de Barcelona ya están enterados nuestros lectores. Para formar juicio del suceso basta con la brevísima cita de la legalidad vigente que aquí hacemos. ¿Será separado de la cátedra oficial el zoólogo heterodoxo? Nada hemos dicho de este triste y escandaloso suceso esperando el resultado de procedimiento gubernativo y no dar armas contra la justa indignación de los católicos, con pretexto de anticiparnos a los acontecimientos.

Pero pasan días y el catedrático sigue ocupando su cátedra. Sabemos que es el Consejo de Instrucción pública el que ha de conocer del asunto y proponer resolución con que termine el procedimiento gubernativo.

Pero también sabemos que el decano de la Facultad, y más aún, el rector, pueden y deben suspender en su cargo (art. 9.º Reglamento de Universidades), al profesor herético. Y esta sanción preventiva no se ha cumplido, y en Barcelona continúan los desórdenes en la Universidad y el zoólogo convicto de herejía y voluntario transgresor de las leyes, en su cátedra oficial.

Contra la herejía de ese profesor y contra esa manifiesta lenidad de sus superiores jerárquicos hay que protestar y protestamos.

En cambio, y alegando que está prohibido—y es verdad, toda clase de protesta colectiva a los estudiantes, se instruye expediente—según nuestras noticias—«los valerosos jóvenes, que no pudiendo ni queriendo sufrir la herejía ni el ataque a manzanal hecho a su fé de católicos levantaron sus voces para defender sus creencias, su libertad de conciencia, su derecho a ser enseñados sin perjuicio y mengua de la misma ley civil de Instrucción pública tan descaradamente hollada desde la misma cátedra oficial por el profesor».

No alentamos ni alentaremos jamás ninguna clase de rebeldía; pero sobre el legalismo está la justicia, y cuando quien puede y debe, no la hace, lo menos que la equidad aconseja, es la protesta de quien sufre agresión injusta. ¡Y es de experiencia, que manuscritamente se consiente a los catedráticos heterodoxos sus diarias heterodoxías! Y cuando alguna vez, como ahora, el estrepito descubre y pone a flote y a vista de todos esa odiosa lenidad del acatamiento intemperante, la experiencia también demuestra que el profesor, convicto y aun confeso, sigue en su cátedra y aun cesa en su labor. ¡Ejemplos! Lo sucedido en la cátedra de Literatura jurídica en la Universidad Central en 1886; en la de Derecho penal de Salamanca en 1893; en el Instituto de Badajoz en 1884, etcétera. La serie es larga.

Es una deslealtad en los sectarios el ocupar cátedras oficiales sabiendo que la enseñanza pública en España por el Concordato, por la Constitución, por las leyes y reglamentos del ramo tiene que ser católica. Lo digno,

si se tiene vocación para la enseñanza, y no se tiene fé en Jesucristo y su Iglesia, es poner cátedra en su casa y no ocupar las de Institutos y Universidades.

¡Pero buen pelo echarían los sabios del racionalismo o el positivismo si tal hicieran!

ESE.

Notas de sociedad

Hoy es esperado en esta ciudad nuestro estimado compañero, el ilustre periodista don José Pedro Mesa de León, ex director de LA INDEPENDENCIA.

Ha regresado de Málaga el distinguido joven y culto colaborador de este diario, don Félix Jiménez de la Plata.

El propietario don Francisco Fuentes ha regresado a Gerona.

Ayer regresó a Financas el notario don José Alonso.

De Granada ha venido el ingeniero don Hermenegildo Gil.

Filosofía menuda

Aprensión

Para «la Independencia»

Aprensión suelta tomarse como sinónimo de vergüenza. Así es, que a los que no la tienen se les llama hombres de poca aprensión.

Pero nosotros hablamos en términos filosóficos y en este sentido la aprensión es el primer elemento del juicio, porque por ella se conocen los términos que se han de comparar.

Quien mal aprende, mal juzga; por que toma el rábano por las hojas.

Mas, para aprender se necesita tener buen ojo, lo mismo que para cazar es indispensable tener buena puntería.

Hay muchos que siempre tienen los ojos abiertos, pero a pesar de eso ven muy poco y aprenden menos.

Otros leen y leen, y cuanto más leen, menos saben y es, que no consiste aprender ni en ver ni en leer, sino en «saber ver y en darse cuenta de lo que se lee».

¿Cuántos se pasan su vida entre libros y estos son siempre para ellos libros cerrados, como cuantos empleados hay en centros literarios que no saben ni leer!

Aprende el que tiene condiciones para que se le fijen las ideas, es decir, cerebro impresionable, pero ¿quién no sabe que abundan las cabezas sin sesos?

Además el que quiera aprender necesita fijeza, pero como ésta necesita el contrapeso del trabajo hay muy pocos que en verdad aprendan, aunque todos deseáramos saber mucho ni la ciencia fuese infusa.

Por falta de fijeza se aprende poco y esto mal aprendido, de aquí que hay en muchas cabezas un verdadero galimatías.

Cuando un fotógrafo tiene preparada la máquina dice a la persona que va a retratar: ahora quietecito, fíjese usted aquí, y le señala el punto a donde debe mirar. Si no se obedece al fotógrafo, la figura sale movida y, por por consiguiente, confusa y quizás estumada.

Pues así, si no fijamos la mente, la representación de las cosas en la misma, que es lo que se llama idea, o no se verifica, o se hace de una manera imperfecta, y de aquí luego las equivocaciones.

Con materiales de tan malas condiciones, como son las ideas confusas o estumadas podemos deducir la clase de juicios que pueden hacerse.

De todo esto se deduce que si queremos ser hombres de juicio debemos saber aprender.

El gordo

Continúa la incógnita

Ayer tampoco supose nada cierto acerca de quienes sean los poseedores del billete premiado con el gordo en el sorteo de antayer.

Se insiste en que el billete está en Almería, pero no admitimos rumores hasta tanto no se comprueben las versiones que circulan.

Ya se sabrá quienes son los misteriosos sorteadores.

Importante a las señoras y fondistas

Desde el día 10 del corriente (miércoles) se venderá la carne de cordero superior y cabal a los precios siguientes:

Un kilo, 1 75 céntimos.
Medio kilo, 0 90.
Un cuarto de kilo, 0 45.

Ojo con las criadas, señoras, y no dejarse engañar.

De Gádor

La voz de un pueblo

Los temores que, mirando el porvenir, expresamos desde estas columnas, se han convertido en desesperante realidad. Los obreros de Gádor carecen de trabajo; no tienen donde ganar el sustento diario; la miseria y el hambre que, desde que estalló la guerra europea, está penetrando en todos los hogares españoles, han hecho su aparición en este pueblo, cayendo bajo su dominio centenares de familias.

Este pueblo, por su especial constitución geográfica, el que más sufre los efectos de la gravísima situación creada por el actual conflicto europeo. Aquí no hay ricos; aquí no hay grandes propietarios; toda la riqueza de un término municipal es propiedad de unos cuantos señores que no viven con nosotros; los productos de su hermosa vega van a acumularse en otras regiones, y a su vez el gran propietario, apartado de nosotros el rico heredado, no llegando hasta él los lamentos del pobre, no puede remediar, como seguramente lo haría, las necesidades de las familias.

Paralizados todos los trabajos, en los cuales encontraba ocupación un gran número de hijos de este pueblo, forzadamente han tenido que reintegrarse a la patria chica, y esto ha contribuido a agravar más el conflicto, y a hacer más pavorosa la situación del jornalero.

Cuando se preguntaba que es la actual época habría trabajo por algún tiempo en la colita y embarque de la naranja, los fieros temporales reinantes han asolado los campos, destruyendo casi todo el fruto y llevando la ruina a todos los hogares.

Perdida la esperanza que el cosechero pudiera en la producción de sus parras, a su vez queda el hambre, que, sino en todo, en parte pudiera haber sido menos aflicta su situación; la esperanza que le fundaba el hermoso aspecto de sus naranjos; pero esa esperanza, la última que se agotaba, ha sido arrasada por el furioso vendaval, despojando su alma de toda ilusión, como ha despojado sus árboles de su fruto.

Hasta hoy, el obrero de Gádor está dando pruebas de una paciencia y una resignación dignas de alabanza y admiración; pero no podemos predecir si de durar mucho este estado de ánimo: lo que sí podemos afirmar es, que algo inquietante llena el ambiente, algo que reclama pronto y eficaz remedio, y deber ineludible de todo gobernante es, como único, que puede solucionar el actual conflicto, acudir en auxilio de las clases más necesitadas, con la inmediata construcción de obras públicas que respondan a las necesidades de los pueblos.

La oposición injustificada, a nuestro juicio, a la construcción del Proyecto de encauzamiento del río Andarax en las inmediaciones de la villa de Gádor, aprobado por R. O. del 6 de Mayo de 1912, en la que se preceptuaba que por tratarse de la defensa de varias obras públicas, debía ser costeada íntegramente por la Administración del Estado, debe desaparecer por el bienestar de este pueblo.

A este proyecto y al que se le ha querido dar carácter sustitutivo, he de consignar algunos artículos, para que se vea, cuán improcedente es la sustitución, cuán injustificada la oposición al primero, y cuán justa nuestra petición, al reclamar la pronta e inmediata ejecución de éste.

Ya es hora de acudir al municipio y de apelar a todos los medios legales para conseguir que las justas aspiraciones de un pueblo que merece encontrar satisfacción en las esferas oficiales. En nuestro auxilio pedimos la cooperación de la Junta Provincial de Defensa, reclamamos la ayuda de los señores diputados, a quienes este pueblo dio su representación, para que fuesen defensores de sus intereses, y poder tener, en momentos como los actuales, valientes campeones capaces de recabar del gobierno ocupación para sus electores y trabajo para el obrero de Gádor que no quiere morir de hambre.

B. C.

DEL MOMENTO

El carnaval

Carnaval, esa fiesta enervante, brutal y sarcástica, ha transcurrido sobre nuestra ciudad con todo su estruendo atrozador y grotesco.

Fué el día de ayer, por la Naturaleza, de aspecto primaveral, espáñol, en extremo; por la acción humana, lleno de mundanías y miserias.

Sobradamente conocido es nuestro criterio sobre este festival pagano, que impregna el ambiente de sensualidad y daña las almas con las desnudeces del escandaloso.

En las calles, la misma algazara de siempre, iguales bulmas, idéntica locura. Sólo en los templos, donde el espíritu goza la paz del retiro y de ansias sobrenaturales se alimenta, hubo verdaderas sensaciones de grandeza.

Los triduos a Jesús Sacramento, sino todo lo concurridos que hubiera sido de desear, presentaban, no obstante, consolador aspecto.

Han recibido el Pan Encaristico crecido número de fieles.

¡Quiera Dios, que las procesiones reparadoras de esas almas devotas que en estos días han ascendido a las gradas del Altísimo, sean agradables a Jesús, y sirvan en parte para aplacar la justicia divina!

En la Catedral

Sermones de Cuaresma

Como tenemos anunciado, en la Santa Iglesia Catedral se celebrarán con toda solemnidad los ejercicios de Cuaresma.

Hoy, miércoles de Ceniza, y todos los Domingos siguientes, predicará en la Misa mayor el R. P. Francisco Masseguer, S. J., que está también encargado de predicar en los ejercicios de la tarde, los miércoles y viernes.

Nuestro amadísimo Prelado, que tanto se interesa por el bien espiritual de sus fieles, es entusiasta de este género de predicación, y no dudamos que el templo principal de nuestra ciudad se verá concurridísimo durante el actual tiempo de Cuaresma, accediendo gustosos a su llamamiento.

ACUERDOS

El Centenario de Cervantes

La Junta encargada de la organización del centenario de Cervantes ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, para comunicarle los siguientes acuerdos por que la adoptados.

Publicar en la «Gaceta», dentro de este mes, la convocatoria para el anteproyecto del monumento que se erigirá al glorioso autor del «Quijote», en la plaza de E.º B.º

Invitar a los centros de cultura de España y América, a que moral y económicamente se asocien al centenario.

Nombrar una Comisión, formada por representantes de la nobleza, el ejército y la marina, encargada de organizar solemnidades y fiestas, crear en las capitales de provincias y cabeceras de partidos judiciales, juntas del Centenario, a fin de que en toda España se celebre fecha tan memorable.

Invitar a la Real Academia de San Fernando, a que organice una exposición y certamen artístico, cervantino.

Publicar desde el próximo mes de Abril un periódico cronista del centenario, órgano de la Junta organizadora del mismo, donde se publicarán los acuerdos de carácter oficial que se adopten.

FOR TELEGRAMA

Sarah Bernhardt

Le ha sido amputada una pierna

Madrid, 16.—A la célebre actriz Sarah Bernhardt le ha sido amputada la pierna derecha.

En la Catedral

Sermones de Cuaresma

Como tenemos anunciado, en la Santa Iglesia Catedral se celebrarán con toda solemnidad los ejercicios de Cuaresma.

Hoy, miércoles de Ceniza, y todos los Domingos siguientes, predicará en la Misa mayor el R. P. Francisco Masseguer, S. J., que está también encargado de predicar en los ejercicios de la tarde, los miércoles y viernes.

Nuestro amadísimo Prelado, que tanto se interesa por el bien espiritual de sus fieles, es entusiasta de este género de predicación, y no dudamos que el templo principal de nuestra ciudad se verá concurridísimo durante el actual tiempo de Cuaresma, accediendo gustosos a su llamamiento.

ACUERDOS

El Centenario de Cervantes

La Junta encargada de la organización del centenario de Cervantes ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor Dato, para comunicarle los siguientes acuerdos por que la adoptados.

Publicar en la «Gaceta», dentro de este mes, la convocatoria para el anteproyecto del monumento que se erigirá al glorioso autor del «Quijote», en la plaza de E.º B.º

Invitar a los centros de cultura de España y América, a que moral y económicamente se asocien al centenario.

Nombrar una Comisión, formada por representantes de la nobleza, el ejército y la marina, encargada de organizar solemnidades y fiestas, crear en las capitales de provincias y cabeceras de partidos judiciales, juntas del Centenario, a fin de que en toda España se celebre fecha tan memorable.

Invitar a la Real Academia de San Fernando, a que organice una exposición y certamen artístico, cervantino.

Publicar desde el próximo mes de Abril un periódico cronista del centenario, órgano de la Junta organizadora del mismo, donde se publicarán los acuerdos de carácter oficial que se adopten.

FOR TELEGRAMA

Don Jaime de Borbón

A Niza

Madrid, 16.—Comunican de París que hoy ha salido para Niza, el pretendiente a la corona de España, don Jaime de Borbón.

Este, marchará después a Italia, desde donde regresará nuevamente a Madrid.

TABLA

Un gato y un perro bien avenidos

Para «la Independencia»

Como la educación modifica hasta los instintos, un gato de buenas unas y un perro de dientes injuriosos, vician como buenos amigos en una casa de campo de unos ricos labradores.

No eran tratados con mimos, porque sus dueños eran personas serias, aparte de que el perro era demasiado grande para que lo trataran como a faldero y el gato pesaba mucho para que lo tomase alguno de los pequeños hijos de aquellos labradores.

Sin embargo, ni el gato ni el perro estaban descontentos, porque no les faltaba nada y porque estaban convencidos de que sus amos los querían, aunque no les prodigaban caricias.

Vivían perro y gato como si fueran de la misma familia. Entre ellos no había pan partido. Dormían dándose calor mutuamente y jamás se habían separado.

Rigido generalmente andaba por los rincones de la casa, y el perro, aunque tendido como buen perro, casi siempre estaba a la puerta del cortijo.

Pero nunca faltaba media hora siquiera para que gato y perro se pasaran en dulces conversaciones.

En una de estas ocasiones de íntima charla el perro sintiendo pasos empezó a ladrar desesperadamente, como si se acercaran enemigos de los que hay que esperar con escotopia en mano.

«¿Es el gato, por eso no me gusta tu conducta? Formas un escándalo por cosas que todos los perros sois casi iguales. Ladraras mucho y mordieras poco. Así es que nosotros los gatos os miramos con muchísima prevención, aunque yo convenido de las buenas condiciones, sabes que te trato como a un hermano. Antes de ladrar debes fijarte en quien llega, pues ni al mismo amo le ha de gustar, que ladrando espantes a sus amigos».

«Si, es verdad, yo ladro a todos, pero comprenderás, que así aviso que se acerca gente, y el amo puede ocultarse si no le conviene que lo vean».

«Yo sí, ciertamente, formo escándalo, pero mis caídas sólo de cuantos compromisos no libran a nuestro buen amo».

«No reanudas de aquella noche de los ladrones? Si yo no hubiera ladrado ¿qué hubiera sido de la casa? No te acuerdas de aquella otra ocasión en que el amo desde uno de los balcones gritaba a un hombre: «¡Váyase usted que el perro lo devora!»

«Si, sí, indudablemente que tú has prestado muy buenos servicios, pero ¿ladraras tanto? De tus ladridos ¿cuántos han sido provechosos? Nos has librado de algún mal, pero casi siempre nos alarmas inutilmente, y lo mismo se te pasa por carta de más que por carta de menos».

«Con esa tu última sentencia, sin duda,

pretendes justificar tu conducta de abstinencia—, dice el perro al gato.

«¿Que yo me abstengo? le contestó el gato indignado. Tengo conciencia de no ser como esos políticos que, con abstenerse, creen que eluden responsabilidades. ¿Más se me ha presentado un caso en que defendiera a nuestro amo que yo no lo haya hecho con mis uñas y con mis dientes».

«Si, así será, pero no lo parece. El amo pase por el lado y para tí como si no pasara nada. Yo, apenas lo veo meño la cola en señal de satisfacción y de gratitud. Si se acerca a tí el amo para hacerte una fiesta a la mejor le das un arañazo».

«¿Y ¿crees tú por eso que yo no lo quiero? Aunque vosotros los perros tenéis fama de sabios, no dejamos nosotros los gatos de tener nuestro pedacito de corazón. A veces los más bobos y áperos son los que tienen más nobres de alma».

«¿Y me porto así con el amo para darle a entender que ni son de aquellos a quienes me presta, espere sino ingratitude, porque este es el pago que dan las criaturas. Además a la chita callado y en medio de mi aparente indiferencia por el amo, yo le estoy haciendo un beneficio que tú nunca serás capaz de prestarle, no por falta de voluntad, sino por falta de condiciones, y con esto no quiero ofenderte».

Mientras tú estás ladra que ladra, muchas veces porque el aire mueve una caña, yo estoy por las habitaciones oscuras hmeando por los rincones a ver si cazo ratas que roen las comidas, las ropas y los papeles del amo».

«Si hubiese muchos gatos que guardasen los rincones de las habitaciones de sus amos no sufrirían éstos muchos perjuicios que sufren por las rodeduras de los ratones, como si hubiese muchos criados fieles, de los que hay que guardasen los secretos de las casas en las cuales sirven, no habría tantas familias publicamente desprestigiadas».

VADARSOL.

Aclaraciones de la situación

La carretera de Gádor a Lanjar

Al teor de la comunicación que sigue, enviada por el alcalde de Instidación al señor gobernador civil, pudiera escribirse tantas como pueblos tiene la región uera.

Nosotros llamamos la atención del señor Carballido, una vez más, para que no olvide que el problema uero es el problema de los problemas en nuestra provincia, rogándole que de todas veras se interesa por solucionar, pues, de lo contrario, nosotros no dudamos que habrá de ser testigo de días de mucha pena.

La comunicación dice así: Al señor gobernador civil.

Pago en conocimiento de V. S. que desde el día 10 del actual se encuentran paralizados en todo este término municipal los trabajos del tercer trazo de la carretera llamada de Gádor a Lanjar, estado por tanto sin ocupación los braceros de este pueblo que vienen soportando con gran resignación el sistema de trabajo que sigue el contratista don Santiago Ferrer, de no dar ocupación en él, más que a un número muy reducido, de 25 o 30 braceros, con un jornal de 6 o 7 reales para que fueran turnando por días. Como esta paralización es injustificada, por cuanto dicho contratista recibió autorización espontánea de todos los propietarios para realizar los trabajos que fuesen necesarios y hasta la mayor parte han cortado las plantas de parras y olivos que arraigaban en el trazado, sin ningún otro deseo que el de conjurar la crisis obrera y esto no se ha conseguido, por que el contratista lleve otra clase de miras, toda vez que al interesarse que aumente el número de operarios, puesto que lo consiente el trazado, por toda determinación ha ordenado el municipio absoluto en todo este término municipal, marchándose hacia su país lo cual ha producido la consiguiente agitación en la clase obrera, me veo en la necesidad de comunicarlo a V. S. para que penetrado del verdadero estado de cosas y con su ilustrado criterio y respetable autoridad procure, que cuanto antes se solucione este conflicto, recabando el apoyo del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, si necesario fuese, en evitación de alteraciones de orden público que me temo sobrevengan puesto que conozco el estado de miseria que vienen atravesando desde hace tiempo la generalidad del vecindario.

Dios guarde muchos años.—El Alcalde, FRANCISCO BLANES.

FOR TELEGRAMA

De Méjico

La actitud de Carranza

Madrid, 16.—Según cablegramas de Washington, la actitud de Carranza respecto al cuerpo diplomático, hará más complicada la situación de Méjico.

La severidad de la censura impide que las noticias diplomáticas lleguen a los Estados Unidos.

Ahora existe gran tirantez entre Carranza y el embajador de Inglaterra.

FOR TELEGRAMA

Un herido

En la plaza de San Antonio herido anoche el joven de 19 años Miguel Muñoz Martínez, que recibió herida en la casa de socorro «La Obrera» de varias heridas incisas, de pronóstico reservado, en la cara.

Ingresó en el Hospital.

La Guardia civil detuvo a José Raúl Guzmán como presunto autor de la agresión.

Estos casos, tan repetidos, reclaman la implantación de un centro de enseñanza católica en aquel distrito.

FOR TELEGRAMA

Agresión

Un herido

En la plaza de San Antonio herido anoche el joven de 19 años Miguel Muñoz Martínez, que recibió herida en la casa de socorro «La Obrera» de varias heridas incisas, de pronóstico reservado, en la cara.

Ingresó en el Hospital.

La Guardia civil detuvo a José Raúl Guzmán como presunto autor de la agresión.

Estos casos, tan repetidos, reclaman la implantación de un centro de enseñanza católica en aquel distrito.

El mejor procedimiento que puede adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

La solemnidad de hoy

Miércoles de ceniza

Tras las vacacionales fiestas pasadas, siguen las ceremonias piadosas de la Iglesia, que hacen el cristiano olvidarse de sí y unirse con el verdadero dueño de sus corazones, Cristo Jesús, por medio de la penitencia y el ayuno de cuaresma.

En este santo tiempo, que da principio hoy con el tradicional rito de la imposición de la ceniza, entronizan los cristianos a Jesús en sus corazones.

Tiene su origen esta ceremonia en los primeros siglos del cristianismo; en que, recordando las predicaciones del Salvador y sus amorosas quejas sobre las ciudades de Corozán y Betsaida, la Iglesia estableció—interpretando así el deseo de todos los fieles—que todos sus hijos accudiesen al llamamiento del Divino Pastor, después del pecado, haciendo penitencia; ésta se la imponía principalmente a los pecadores, dando comienzo con vestirse de cilicio y ceniza, cual hubiéndolo hecho de Tiro y Sidón al Nuestro Señor hubiera regulado a estas ciudades las dádivas con que enriqueció a las otras, que no le oyeron.

Después, creciendo el deseo de todos los fieles—aún los que no tenían conciencia de pecado—de sujetarse a las prácticas de penitencia, introdujeron a costumbre, que aún conserva hoy de acudir a las Iglesias todos los cristianos para la imposición de la ceniza consolando así a Nuestro Rey Jesús, al mostrarle nuestro deseo de ser Tirios y Sidonios en sus dominios y anhelos divinos.

Un comentario

La ley de subsistencias

Por la solicitud del Gobierno y el patriotismo de las Cámaras ha quedado el proyecto de la ley llamada de las subsistencias.

Diputados y senadores hubo que se lamentaron de que asunto de tanta transcendencia tuviese que discutirse tan apresuradamente y sin que muchos de ellos hubiesen podido enterarse de la importancia de sus disposiciones en la medida necesaria para poder reflexionar debidamente sobre sus extremos con el fin de aportar alguna luz.

En el proyecto pueden notarse deficiencias ¿quién lo duda? Más aún cuando fuese una obra perfecta, no cabría abrigar la esperanza de librarnos en absoluto de los verdaderos derivaciones de la guerra europea. No se libran de ellas naciones mejor preparadas que la nuestra, ni aun las tan distantes del otro lado de los mares.

Ni con que se impida la salida de productos necesarios para el consumo, ni completando esta medida con las adiciones temporales, ni siquiera redoblando el Estado su esfuerzo para evitar pueda evitar la carestía de las subsistencias, dejarán éstas de encarecerse, aunque tal vez no en la desproporcionada progresiva en que han comenzado hacerlo y en la que solo podrían contener sobre la base de un antipatriótico abandono.

Frente a todas las medidas de precaución y mejorando en gran parte su eficacia, nos encontramos con las dificultades que el conflicto europeo opone a la libre gestión de la marina mercante dificultadas que han hecho subir los precios de los fletes y de las primas por riesgos de mar, con lo cual se han encarecido notablemente los transportes, produciendo el marasmo comercial y la consiguiente paralización de no pocas

POR TELEGRAMA

El carnaval en Madrid

Ma espléndido.—Animación.—Desagravios

Madrid, 16.—A causa de lo espléndido del tiempo, se ha celebrado con extraordinaria animación las fiestas de carnaval.

En la Castellana y Recoletos el gentío era inmenso. Además de las carrozas que se exhibieron en los días anteriores, esta tarde ha salido la carroza del Ayuntamiento representando al dios Momo, que ha sido elogiadísima.

En todas las iglesias de esta corte se han celebrado también solemnes cultos de desagravios al Santísimo Sacramento por los pecados y escándalos de carnaval, los que han revestido extraordinaria brillantez.

Esta mañana recibieron la Sagrada Eucaristía gran número de fieles.

En Inglaterra

Falta de minerales españoles

Reproducimos en la «Revista Minería» esta interesante noticia:

«Los fabricantes ingleses de lingote para el Bessemer se hallan en situación muy difícil, a causa de la escasez de minerales puros (hematite ore). De no resolverse el conflicto, muchos hornos altos habrán de ser apagados, precisamente cuando más falta hacen para proveer a las grandes necesidades de acero de las fábricas de material de guerra del Estado. Así lo explica largamente The Iron and Coal Trades Review, de Londres.

A causa de la escasez de buques y de las dificultades de la navegación, los arribos de mineral son raros.

La producción de esas minas en Inglaterra no llega a dos millones de toneladas al año, y normalmente se importa siete millones, casi todo de mineral hematítico de las dos terceras partes procedente de España.

Pero es el caso que los ferrocarriles de Middlesbrough se han pagado ya a 16 chelines y están en alza, mientras que el precio normal ha sido con frecuencia de 4 chelines.

Además, los navieros se retraen de aceptar embarques para la costa Este, y el curso de expedir el mineral para los puertos de la costa Oeste, llevándolo después por ferrocarril, ha de tropezar con la dificultad de que el material y las líneas no pueden dedicarse a este transporte extraordinario en las presentes circunstancias.

Por último, en mayor o menor grado, ha de influir en la agravación de la crisis el anuncio de bloqueo del litoral de las islas británicas por los submarinos alemanes, aun suponiendo que no llegara a tener gran eficacia.

POR TELEGRAMA

El ferrocarril de Fez

Construido

Madrid, 16.—Telegrafían de Fez que el ferrocarril militar que estaba construyéndose ha quedado concluido. El día 5 llegó el tren a la capital del imperio marroquí.

POR TELEGRAMA

Dice Sánchez Guerra

Sin noticias

Madrid, 16.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, nos manifestó que no tenía noticias que comunicarnos.

Sobre la confesión y la comunión de los soldados

A la pregunta «¿Es difícil, antes de administrar la comunión a los soldados, contentar con dárles la absolución colectiva, sin tener en cuenta la confesión y la comunión de cada uno de ellos?», la Segrá. Penitenciaría ha respondido:

«Afirmativamente, según opinión del Soberano Pontífice, no hay inconveniente en que los soldados, si en este modo, recibieran la Sagrada Eucaristía. Los capellanes cuidarán de reunir a los soldados de que se les absolva y se les comunice cuando se reciba en buena disposición y se hace propósito de confesión en forma normal, si se escapa al peligro.»

LA SUBIDA DE LOS FLETES

En todas partes ha subido el precio de los fletes, hasta tal punto, que se han triplicado en muchos casos y duplicado generalmente en otros.

En los Estados Unidos resulta un problema difícil para el transporte de trigo, harina, algodón y materias varias alimenticias.

Los precios de los fletes para los granos en Liverpool suben, comparando los tipos vigentes en Julio último y en Febrero actual, más de 251 por 100 de Nueva York a Liverpool, Manchester, Londres, Glasgow, a Bristol, a Hill, Marsella, etc., etc.

Desde Buzón a Rotterdam el precio de los fletes para los granos era de un chelín y diez y medio peniques, y ahora es de siete chelines a la medida.

Los que han tomado trigo en Italia, han tenido que pagar de 25 a 40 chelines por tonelada, en tanto que, antes de la guerra, el precio era de tres chelines y tres peniques por onza.

Estos datos los tomamos del «Journal of Commerce».

En Inglaterra se registra la misma elevación.

Los precios en la Argentina y Liverpool,

para el transporte de trigo han sido de 65 a 67 chelines la tonelada y de 30 para el carbón a Alejandría.

Al mismo tiempo se han cargado buques desde Cardiff a Brindisi a 33 chelines, con 19 chelines 7 peniques de tiempo normal, como más alto, y 6 chelines 9 peniques, lo más bajo.

Los tipos de los fletes para Lisboa suben a 13 chelines, contra 6 del año 1914, y para Barcelona a 25 chelines, contra 7 chelines 6 peniques que fué el precio más alto de 1914.

Entre Nueva York y Scandinavia han avanzado de 16 en Agosto último a 60 y 65 actualmente.

Nunca se han conocido semejantes límites de coste en el transporte marítimo.

Orden del día

Consejo de Fomento

Por disposición del Excelentísimo señor Comisario Regio Presidente, ruego a V. S. la asistencia a la sesión que ha de celebrarse el próximo día 17 a las 4 de la tarde en la Diputación, con el siguiente orden del día.

- Despacho ordinario.
- Asuntos de régimen interior.
- Informe del expediente y proyecto sobre autorización para construir obras complementarias en el embarcadero de minerales que los señores Vidua y e hijos de Pedro P. Gandarias, tiene establecido en Cala de las Picatas (Cuevas).
- Informes de sobreacciones solicitadas del Ministerio de Fomento por las sociedades «La Violeta», «Sindicatos agrícolas de Almería y de Taberno» y «Centro católico de Tíjola».

De la Diputación

El contingente provincial

Se ha enviado al «Boletín Oficial», el pliego de condiciones y el anuncio de subasta para el arriendo del contingente provincial desde el primero de Abril del presente año hasta el 31 de Diciembre de 1915.

La subasta se celebrará el día 24 del próximo mes de Marzo simultáneamente en la dirección general de administración y en la Diputación provincial.

El rematante consignará en fianza la cantidad de 30.000 pesetas y tendrá un premio de cobranza del 5 por 100 en el corriente y el 7 por 100 en los atrasos.

Las oposiciones

En la Diputación provincial constituyéndose ayer el tribunal de oposiciones para la continuación de los ejercicios.

No comparecieron ninguno de los opositores que fueron llamados, perteneciente al turno libre teniendo que suspenderse el acto.

Ho se constituirá nuevamente el tribunal a la hora indicada, y se considerará eliminados los opositores que no comparezcan en el acto de ser llamados.

Comisión

Mañana a la tarde celebrará sesión la Comisión provincial.

DOS TELEGRAMAS

La crisis obrera

En Antas

El alcalde de Antas ha telegrafiado al Gobernador civil lo que sigue:

«Trescientos obreros y más de 100 familias recorren a esta Junta en manifestación pacífica, pidiendo pan y trabajo. Imposible sostener angustiosa situación. Agoladas familias pudientes Rogamos V. S. interese poderes públicos pronto necesario socorro. Por la Junta de Antas, Diego Solera».

Dicho telegrama ha sido trasladado al ministro de la Gobernación.

En Pulpi

En el Gobierno civil recibíese ayer un telegrama del alcalde de Puñal que decía lo siguiente:

«Héchose insostenible triste situación este vecindario por pertinaz sequía y completa paralización toda clase trabajos. Acuden diariamente a esta alcaldía infinidad padres familias, pidiendo socorros por sentir hambre, cosa que no puedo facilitar por falta recursos este municipio. Ruego aplique Gobierno S. M. ordene terminación obra esta arretera a la de Aguilas a Vera para remediar en parte sentidas necesidades y situación mayor conflicto.»

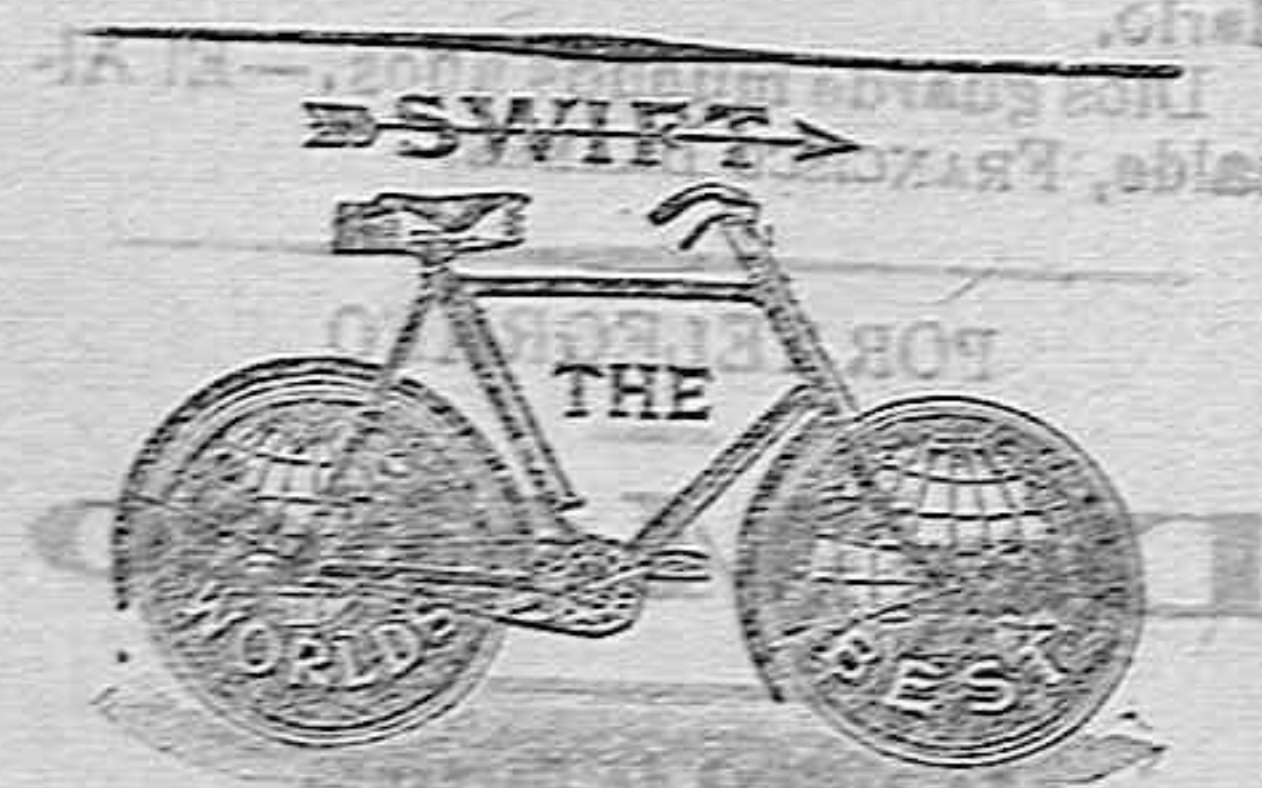
También de este despacho se ha dado traslado al ministro de la Gobernación.

POR TELEGRAMA

De Melilla

Jordana mejorada

Madrid, 16.—Participan de Melilla, que el señor Gómez Jordana, comandante general de aquella plaza, se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha sufrido.



Las mejores bicicletas del mundo. Las más sólidas y elegantes.

Modelos desde 210 pesetas.

AL CONTADO Y A PLAZOS.

Se ha recibido una importante remesa.

Representante.—CAPARROS

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

La guerra europea

Previsión de Italia en favor de Rumanía

Pérdida de la artillería rusa

Información postal

La muerte de un blasfemo

En las trincheras

Dice la «Semana Religiosa», de Bilby:

Recibimos, simultáneamente, de dos orígenes diferentes, igualmente auténticos (el sacerdote Rougemot, cura de Villet, y el sacerdote Brune, cura de Sain du Fresno, los dos enfermeros militares del séptimo Cuerpo en el Aisne) el relato del siguiente hecho, que pasó el 24 de Diciembre, en la misma región en que esos sacerdotes están de enfermeros en el frente: «Un enfermo, sacerdote trapense, fué enviado, para suplir la falta de capellán, al regimiento de...»

Su llegada excitó el furor de un maestro anticlerical, que demostraba su mal humor en la trinchera, diciéndolo a sus camaradas:

«¿Para qué queremos aquí un cura? ¡Si no hay Dios! Si lo hay, que se muestre destruyendo este fusil que tengo en mis manos.»

Y, unido el gesto a la palabra, el desgraciado levantó su arma al aire.

En el mismo instante una bala enemiga fué a destruir la culeta de su fusil, resbaló sobre el cañón y penetró en el cráneo del blasfemo, que cayó muerto, en presencia de sus compañeros de la trinchera, vivamente impresionados.

Por telegrama y teléfono

Informes oficiales

Austria

Madrid, 16.—Un despacho oficial de Viena comunica que la situación general en Polonia y Galitzia del Este no ha variado.

Las luchas en los Cárpatos continúan.

La Bukovina se ha limpiado hasta Suezawa del enemigo, que retrocede huyendo en todas direcciones.

Con alegría indescriptible la población recibe a nuestras tropas.

Los rusos han retrocedido completamente hasta Czernowitz, siendo perseguidos por nuestros soldados.

Los diarios publican la noticia de la terminación del empréstito búlgaro en Alemania y Austria-Hungría, considerando como síntoma seguro de que Bulgaria se unirá pronto con los países centrales (Alemania y Austria-Hungría.)

Retirada de los rusos

Kimpolung

Madrid, 16.—Los periódicos de Viena dicen que los rusos continúan en su retirada habiendo abandonado Kimpolung.

La batalla del Lyck

Entusiasmo

Madrid, 16.—Telegrafían de Petrogrado que reina en aquella capital general entusiasmo por atribuirse a los rusos la victoria obtenida en la batalla que tuvo lugar a las orillas del río Lyck, pues la extensísima red de ferrocarriles que gozan los alemanes, les facilitó grandes ventajas en la lucha.

Los socialistas

Derrota de la democracia

Madrid, 16.—Según cablegrama recibido de Londres a fracción socialista laborista, en una conferencia celebrada por ella, aprobó por unanimidad la moción presentada, en la que se exponía como tesis firmísima, que si se tolera, sea un hecho la victoria del imperialismo alemán, sufrirá una gran derrota democracia universal.

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Victoria y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizasoain y Rezola. San Sebastián.

Representante: D. Juan Antonio Martínez Reyes Católicos, 2. Almería.

Motores-Bombas

INSTALACIONES DE RIEGOS

Materiales disponibles en el acto

Guillermo Herrera

Almacén de Maquinaria ALMERIA

ligeras escaramuzas, propias de las regiones fronterizas, reina completa paz.

Una nota de Alemania

A los Estados Unidos

Madrid, 16.—Cablegramas de Washington participan que el embajador de Alemania allí residente ha entregado una nota al Gobierno de aquella república en la que se dice que Alemania está dispuesta a desistir del propósito que tiene de atacar a los buques mercantes que vayan a Inglaterra, si esta nación cesa en sus esfuerzos para impedir que los transportes de víveres lleguen a Alemania.

Reclamación diplomática

Extranjeros

Madrid, 16.—Noticias de Berba dicen que el Gobierno de la confederación helvética ha hecho reclamaciones al de Alemania por haber volado sobre territorio suizo un avión alemán.

El Gabinete de Berlín ha dado todo género de excusas al de Suiza, y éste las ha aceptado en su totalidad, quedando solventado el incidente.

Reunión socialista

Por los judíos rusos

Madrid, 16.—Reexpiden despachos de Londres en los que se asegura que por noticias de origen particular sabe se que han celebrado en Londres una extensa conferencia el grupo socialista de los diversos partidos obreros aliados.

En esta reunión adoptó el acuerdo de protestar contra la opresión de los judíos en Rusia.

Parte oficial

Francia

Madrid, 16.—Comunican de París que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde dice que entre Saint Eloy y el canal de La Bassé, las tropas británicas recuperaron ayer dos trincheras perdidas.

En la demás parte del frente no hay nada que señalar.

El día 13 ha transcurrido en calma. No ha habido acción alguna de infantería francesa operando, haciendo ciertos disparos sobre el enemigo.

De Kiel

Ornato y agricultura

Madrid, 16.—Noticias de Roma dicen que los terrenos dedicados en Kiel para la construcción de edificios, se han cometido en campos, que han sido sembrados de patatas.

El comercio dinamarqués

Medidas de previsión

Madrid, 16.—Dicen de Copenhague que en una reunión celebrada por la Junta de exportadoras de aquella capital, acordó suspender la navegación de todos los transportes de mercancías desde el 18 de febrero actual, para evitar el peligro de que éstos puedan ser destruidos por los submarinos alemanes.

La prensa dinamarquesa admite la justificación de esta medida de defensa tomada por Alemania.

Las transacciones francesas

Estadística

Madrid, 16.—Comunican de París que, según datos estadísticos, las transacciones francesas descendieron durante los cuatro primeros meses de la guerra, en la respetable suma de tres millones de francos.

Los rusos sin artillería

Abandonan Kolomea

Madrid, 16.—De Viena comunican que una persona llegada de Wismitz dice que los rusos están furtivos de artillería.

También asegúrase que están evacuando la ciudad de Kolomea.

Por los muertos en campaña

Una pensión anual

Madrid, 16.—Participan de París que el ministro de la guerra francés concederá a las viudas de los soldados muertos en campaña la pensión anual de 563 francos.

Notas de la guerra

Opiniones de la prensa extranjera

Parte inglés sobre la derrota en el este de África.

Los ingleses tienen nuevas esperanzas para sus derrotas en la colonia alemana, del este de África, excusa que manda al «Times» de Londres, dice: «El mejor momento para el ataque es ahora. El ejército de África, demostró en la acción contra un pacto del este africano, que terminó con la retirada y el embarco de las tropas inglesas, una notable habilidad y astucia para la guerra de emboscada. Fueron tendidos sobre los tendidos cordelados entrados entre arena y maleza, cuando otras tropas hicieron bajar sobre los árboles banderas infladas, con esto quedaba marcado el punto exactamente donde nos

encontrábamos. El bajar las banderas en la señal para un violento fuego de escopetillas, que estaban en el fondo escondidas entre los árboles. Otra argucia fue el empleo de abejas furiosas atontadas con unas horas antes de nuestro ataque entre los matorrales a lo largo de los caminos por donde habían de pasar nuestras tropas. Los hombres que estaban ocultos en forma que las banderas de señales, volaban marchaban por allí, tropezaban con ellas y los enjambres de abejas rabiosas que habían despertado de su letargo, se lanzaban sobre los atacantes. Se dice que el fracaso de estas sorpresas, propias de los combates nocturnos y a las tinieblas, pues muchos soldados fueron tan horriblemente acorralados por los aguijones de las abejas, que durante un gran tiempo no podían ver ni sentirse por lo tacto del fusil. Mas de él magistralmente de abejas fueron extraídos a un soldado del Royal North-Lancashire Regiment.» El correspondiente de «The Times» añade a su noticia: «Desde el momento de Dusselam ha mejorado por lo tanto la situación y se espera en la costa del Báltico que nuestras fuerzas estén pronto en condiciones de tomar la ofensiva.»

Juicios de periódicos holandeses

Dada la indignación que el ataque de los submarinos alemanes a los buques mercantes ingleses ha provocado en Inglaterra, es interesante remitirse a la opinión de la prensa neutral holandesa. El periódico «Nieuwe Post» dice: «Contra el ataque de los submarinos alemanes a los buques mercantes ingleses, se debe considerar como un acto de guerra y en que casos se destruya un buque apresado en vez de conducirlo a puerto, es una pregunta, sobre la cual puede ser dada una contestación satisfactoria. Algunos creen en una destrucción del buque solamente en aquellos casos en que existe una verdadera necesidad de ello, pero por el contrario, consideran autorizada la destrucción en el caso de que al llevar el buque a un puerto hubiera de ocasionar molestias y peligros.»

Así por ejemplo cuando en 1814 la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos, recibieron los comandantes de los buques de guerra yacimientos la orden de destruir inmediatamente los navios apresados, pero, de otro modo, no solo ocasiona poca causa de daño a la flota comercial enemiga. Las conclusiones del Instituto de Derecho Internacional indican los cinco casos siguientes que son: Primero. Cuando el estado del buque, el tiempo o el espacio posible sostenga el barco a flote. Segundo. Cuando el buque navega demasiado despacio para poder seguir al barco de guerra que le ha capturado, pudiendo de esta modo ser recuperado por el enemigo. Tercero. Cuando se teme la proximidad de una fuerza superior enemiga, que pudiera destruir el buque o ser apresado. Cuarto. Cuando el buque de guerra no puede disponer de espacio para que se haga cargo del buque apresado, y Quinto. Cuando el próximo puerto a donde ha de llevarse el buque apresado está demasiado lejano. En todos estos casos deben sacarse del barco los papeles antes de ser echado a pique, dando a los tripulantes ocasión para que abandonen el buque.

El periódico «Handelblad» escribe: «La guerra, que corta toda exportación de trigo y de otros artículos esenciales a la industria de Alemania, intentando con esto dejar morir de hambre al pueblo alemán y paralizar su industria, puede todavía impedir libremente lo que necesita para su subsistencia y su industria. Los buques mercantes alemanes que ahora están en el Océano Atlántico a los buques mercantes ingleses, echando a pique éstos, porque no puede llevarlos a un puerto amigo, y entregarlos a un tribunal de guerra, después de haber dado tiempo a la tripulación para abandonar el buque, procuran hacer el comercio marítimo inglés todo el daño posible. Todavía no se ha determinado qué punto constituye esto una violación sistemática y consistente del Derecho Internacional (éstas son las palabras de los telegramas de la Agencia inglesa Reuters) dice el ministro de Marina de la Gran Bretaña llama a esto.»

Efectivamente así sería, si a la tripulación del barco apresado no se le diera el tiempo necesario para salvar su vida, como comunican del Hambre. Tal proceder sería lo suficientemente censurable. El comercio marítimo dice sobre la confiscación de buques enemigos, que pueden ser llevados a un puerto o echados a pique. La destrucción debe ser llevada a cabo, solamente cuando ello es irremisiblemente necesario, por ejemplo, cuando la distancia al puerto donde debe ser conducido es mucha. En casos no están sin embargo completamente determinados, dice el Profesor de Leyes, siendo por la naturaleza del asunto muy elástica la interpretación en este sentido. Esto da lugar a más de un abuso, y a gran número de capturas ilegales y a pique de los buques capturados en el mar. Un ejemplo de abuso hubiera sido cometido, si el caso de la vida de los tripulantes de estos buques no hubiera sido respetado.»

Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN

PRINCIPE 75

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Maternidad

Cirujía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4.

RICARDO 3 - ALMERIA

Doctor Condra

Nariz, Garganta y Oídos

PASEO DEL PRINCIPE, 53. - PRINCIPAL

Horas: - De 11 a 12 y de 3 a 6

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y maternidad de la maternidad

cirujía general

Rayo X - Electroterapia

Horas de consulta de 2 a 6

Plaza de San Sebastián núm. 6 - ALMERIA

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Antonio Gómez Martínez, Defensores.—Diego Martínez Galera, Doctores Ruesca: Hernández y María Aranda Forte.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Miguel S. rano Fernández. Salido en conducción para el penal del Deseo (Santander) el penado Antonio Bayo Villegas.

Demente

Ayer se dispuso que el acogido en el Asilo de San Ricardo, Emilio Delgado Andújar ingrese en el manicomio por padecer ataques de enajenación mental.

Tienda Asilo

Durante el día 15 se distribuyeron en la Tienda de Asilo 1.573 raciones. Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 85 kilos de pan y 19 corderos.

Detenciones

La Guardia civil de Coevras ha detenido a Manuel García Pérez y Juan Fernández Campi que se hallaban reclamados judicialmente. La de los Molinos de esta capital ha detenido a los gitanos Antonio Moreno Amador, José Amador Torres, Bernabé Amador Santiago y Rafael Amador Rodríguez.

Destino

Ha sido destinado a mandar el puesto de la guardia civil de N.º 17 nuestro querido amigo el cabo don Francisco Aguilera Alamo, que actualmente presta sus servicios en la comandancia de la capital.

Una denuncia

Se nos denuncia que en una de las posesas de esta ciudad hay un acaparador de aves. Acogemos la denuncia para los efectos oportunos.

Postales

El centro de Jóvenes para la Defensa social, de Barcelona, ha solicitado gran número de postales para facilitar la protesta general contra las blasfemias profanas en plena catedral por el profesor de Zoología general de aquella Universidad, señor Fuset.

Nombramiento

Ha sido nombrado registrador de la propiedad interior del partido de Canjays, don Fernando García Espín.

Aviso a los dueños de minas

Se negocian minas de hierro o de zinc en buenas condiciones. Para informes, don Guillermo Rodríguez Pérez (Alisúriz) A. meric.

Se alquila

Un local de 200 metros cuadrados bien ventilado y con 4 puertas de hierro en la Rambla de Alfareros número 7.

Señorita

Ofrece a domicilio, las siguientes lecciones: Dibujo Artístico y Geométrico, Pintura al Oleo, a la acuarela, al pastel y pirograbado. Bordados encajes, rafia, flores, costura, lectura y caligrafía. Calle de Mariana número 3 informarán.

Se alquila

Se alquila un almacén en la calle de Hernández, número 11. Darán razón: Paseo del Príncipe, 17 bajo.

Novelas escogidas de varios autores

Victimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 2'50. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 2'50. La gran amiga, por Pierre L'Ermitte, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Lista, 25. Rafael, novela escrita en alemán por Conrado de Bolanden, 1'25. El médico de la aldea, por Sabino Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por ídem, 1'25. Natalia, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrolón y Trueba, 2'00. Realidades, por José Villet Salbater, 3'00. Peluz por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Obras de utilidad

Obras de la insignie escritora doña Isabel Chetx y Martínez que se venden en esta Administración. Los siete pecados capitales, novela, 1'00; Romancero de don Pedro I de Castilla, 1'50; Dolores de la Santísima Virgen, poema premiado por la Academia bibliográfica-mariana de Lérida, 1'00; Ejercicio piadoso de las Jornadas de la Santísima Virgen, 0'50; Estrella del Mar, Historia de la Santísima Virgen, 1'00; La caridad premiada, 1'00. Teatro infantil.—Magdalena, drama en un acto. La vuelta de Tomás, cuadro bíblico en un acto. (Comedias y sainetes). La noche de la vida. Rubí, Violeta, La adoración de los Reyes. Madre y Madrastra y La tía Lechuza, a 50 céntimos cada una.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Ayuno con abstinencia. Santos Juan de Capadocia y Alejo de P. confesor. Santos de mañana, jueves.—Santos Eladio, Simón, Máximo y Cecilio. Parroquia de San Pedro Apóstol.—Hoy miércoles de ceniza, a las nueve, solemnemente se impondrá de la ceniza, y plática por el Rvdo. señor cura parroquial. Todos los días, al irque, de oraciones, Ro-

sario, ejercicios del P. Valverde y «Pardón ¡oh Dios mío!»

Los domingos habrá sermón. En los viernes habrá además Via Crucis y Misterios. El 16 de Marzo comenzarán los solemnes ejercicios piadosos de los Trece Martes, que la cofradía de la Pía Unión dedica al glorioso Inmaculado San Antonio de Padua.

Durante los días 17, 18 y 19 de Marzo, solemnemente en honor del glorioso Patriarca San José. El día 20 dará comienzo el septenario de Dolores.

Real Convención de la Purísima Concepción. Todos los viernes de Coevras y a la misma hora de las cinco de la tarde Santo Rosario, ejercicio del Via Crucis y Misterios cantados.

Parroquia de San Roque.—Hoy miércoles de ceniza, a las nueve de la mañana, bendición e imposición de la ceniza, Missa solemnemente y sermón.

Todos los días de cuarentena, excepto los miércoles y viernes, al oscurecer, se rezará el San o Rosario, lectura del P. Valverde, cánticos, y los domingos sermón doctrinal por el cura de la parroquia.

Los martes se hará el ejercicio del Via Crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Hoy miércoles 17 de Febrero se impondrá la ceniza en todas las iglesias, Missa bendición e imposición de la ceniza, Missa solemnemente y sermón.

Durante la cuarentena, por la tarde a las 6 1/2, Santo Rosario y lectura. El día 31 empezaron los Siete Domingos de San José. Este ejercicio se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y jueves se tendrá el Via Crucis y Plática doctrinal.

Santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para sirvientes, bajo la dirección del R. P. Manuel Luque S. J.

Empezarán el día 2 de Marzo a las 3 de la tarde y terminarán el día 7, con la comunión y Bendición Papal.

Distribución de los ejercicios: Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante a cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio eucarístico; 6 1/2, Plática, 7, cánticos.

Por la tarde: 3, Santo Rosario, cánticos, Plática y cánticos; 4, sermón; 4 1/2, cánticos. Por la noche: 8, Via Crucis, sermón y cánticos.

Se ruega a todas las señoras manden sus sirvientes y a las Conferencias los pobres que visitan.

Los Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras serán dirigidos por el R. P. José Manuel Alcarde, S. J., y darán comienzo el jueves 11 de Marzo, a las tres de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—Hoy miércoles de ceniza, a las ocho de la mañana, Bendición e imposición de ceniza y Misa solemnemente.

Se impondrá también la ceniza a los fieles al final de las misas sucesivas. Por la noche, Rosario y sermón a cargo del R. P. Tomás Alonzo.

Los demás días de cuarentena, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Via Crucis dándose a adorar al final el Lignum Crucis.

Los domingos y sermón a cargo del M. R. P. Prior.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «Santa Ana», procedente de Málaga, con carga general y 20 pasajeros.

Buques despachados

Vapor «Santa Ana», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

MINERIA

Pagos al Estado

Don Ramón Aparicio, en nombre de don Carlos Godoy Aparicio, ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro minero «R. pública», número 32.778, del término de Fondón.

Informe

El Juzgado de Instrucción de Purchena ha interesado que se le remita informe sobre las causas que motivaron el accidente ocurrido en la mina «San Sebastián», y del que resultó perjudicado el obrero Bartolomé García Jordán.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo que sigue: Anuncio de concurso para la adquisición de un solar destinado a la construcción de un edificio propiedad del Estado para las oficinas de correos y telégrafos.

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 15.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Febrero de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería-Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de piso. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Avisos importantes.—Las listas de embarque se correrán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto haya demandado. No se admiten niños de dos años, ni niñas de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Decreto de admisión del registro minero «El Boque», del término de Dalías.

Reunión de intereses de inscripciones nominativas de los vecindarios que se expresan, pertenecientes a los Ayuntamientos que se indican.

Distribución de fondos para cubrir los gastos de Diputación provincial en el presente mes.

Otros varios asuntos de escaso interés.

LAS SUBSISTENCIAS

Nota de precios de los artículos de primera necesidad, en el día de la fecha.

H-rira de primera, 46 y 50 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 43 y 45 ídem ídem.

Garbanos, 42 a 46 ídem ídem.

Ayos, 5'50 y 7' ídem ídem.

Habichuelas, 6'50 a 6' ídem ídem.

Aceto de oliva, 12 ídem ídem.

Arroz de caña, 10 ídem ídem.

Bacalao, 1'30 y 1'50 ídem kilo.

Panizo, 11 pesetas fanega.

Patas coloradas, 2'75 ídem arroba.

Idem blancas, 2'25 ídem ídem.

Carbón vegetal, 1'50 ídem ídem.

Idem de coque 90 céntimos arroba y tres pesetas kintal.

Cebada, 7'25 pesetas fanega.

Paja, 0'90 céntimos arroba.

Vino, 3 a 4 pesetas ídem.

Vino, 5 a 6 ídem ídem.

Petróleo, 25 y 25 1/2 ídem caja.

Tocino, 2'60 ídem kilo.

Sal, 1 peseta kintal.

Café, 4'50 y 7 pesetas kilo.

Jabón Rosomoro, 7 y 12 ídem arroba.

Pimiento molido, 12 y 15 ídem ídem.

Carnes corrientes de vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.

Idem ídem con hueso, 2'30 ídem ídem.

Idem de cordero, 1'75 ídem ídem.

Idem de cerdo, 3'00 ídem ídem.

Aves, 2, 3 y 4 pesetas uno.

Huevos, 1'25 y 1'40 docena.

Pan blanco, 45 céntimos kilo.

Idem bombón, 40 ídem ídem.

Idem hazo, 40 ídem ídem.

Leña, 2'50 a 3 pesetas kintal.

Almería 16 de Febrero de 1914. JCAQUIN LAYNEZ.

Para todos nuestros lectores

CUPON REGALO

LA INDEPENDENCIA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Almería puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente reproducida, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su original marco esmaltado en blanco o de color, a elegir, solo exigiremos tres pesetas a noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibir tres otro gusto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo, habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica

REGALO DE LA INDEPENDENCIA

Advertimos una vez más que no debemos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que vengan anónimos.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitir gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informará en Almería, don Héctor Caro, Puerta de Purchena

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades de Oftalmológicas de París e Hispanoamericanas CONSULTA: De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Puerta de Purchena núm. 3

Vino Ucraniano Salvador

El mejor antidiabético

Consigne en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas

Prenta mejoría y curaciones sostenidas Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

Auxiliares de Estadística

Preparación para las próximas oposiciones, a cargo de don Egecio Conde, oficial 1.º del Cuerpo facultativo, y don José Quijón, auxiliar 2.º del Cuerpo auxiliar.

Florida blanca 2.—Honorarios médicos Convocatoria para 30 plazas

Consulta de enfermedades de los ojos

Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Convenio de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Granada, 28, esquina a la calle Real

PARA SACERDOTES Y ESTUDIANTES

Fonda Española

Calle Real número 35

En este establecimiento se admiten huéspedes desde dos pesetas diarias y si se abona por mensualidad hasta se les da desayuno por 60 pesetas mensuales.

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pide.

Últimos telegramas

Cerveza Pilsen

Marca E. PETRY

Supera en calidad a todas las conocidas Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona

DE VENTA EN CAFES Y CERVECERIAS INFORMARA

José Toro García Santo Cristo, 2

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Los Cheques de Turismo Hispano-Americano

Se venden a los siguientes precios

Valor nominal Comisión 10 por 100 Total

5 pesetas 0'50 5'50 para viajes de 1.ª clase

3 pesetas 0'30 3'30 para viajes de 2.ª clase

1 peseta 0'10 1'10 para viajes de 3.ª clase

Amortizaciones mutuas de los Cheques de Turismo Hispano-Americano

1.º Los Cheques de Turismo se someterán a una amortización voluntaria y de carácter mutuo el último día de cada mes.

2.º Cualquier Cheque de Turismo podrá descontarse, es decir, canjearse por metálico antes de cinco días de la fecha de su amortización, en todo su valor nominal. Solo sufrirá un pequeño quebranto que nunca excederá del 10 por 100.

3.º Las amortizaciones mutuas se harán por sorteo, formándose series de cien poseedores de Cheques. Como todos los Cheques llevan un número de orden, se considerarán con derecho a Viajes gratuitos los Cheques que resulten premiados. Turismo Hispano-Americano devuelve así en premios el importe íntegro de los Cheques que ha vendido.

4.º El Cheque premiado en cada serie dará derecho a un Viaje de Turismo de precio equivalente al valor total de los cien Cheques amortizados de la misma serie.

5.º Un Viaje de Turismo de primera clase tendrá un coste mínimo que podrá estimarse siempre en 500 pesetas; un Viaje de Turismo de segunda clase podrá estimarse siempre en 300 pesetas, y un Viaje de Turismo de tercera clase, en 100 pesetas.

6.º En el salón de actos de Turismo Hispano-Americano, Calle de Nicolás M.º Rivero, núm. 1, pral., esquina a Alcalá, se celebrarán públicamente el último día de cada mes las Amortizaciones Mutuas, con asistencia de todos los suscriptores que lo deseen, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid, Dr. D. José Menéndez Parra, que levantará acta y dará fe de los resultados. Estos resultados se publicarán en los principales periódicos de España y América y serán conocidos directa y extensamente por todos los que lo pidan.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes

Mixto a Moreday Baza, 4'30; correo general, 11'40; corto a Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.

Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.

Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

AMPLIACIONES
fotográficas inalterables
Pinturas al óleo,
pastel y acuarela
Reproducciones
de toda clase de trabajo
fotográfico

José Luque Nestal
Talleres y oficinas:
COLEGIATA, 5
MADRID

PLACAS
carteles, calendarios
y artículos fotográficos
para reclamo y anuncio
Casa especial en
contratos comerciales
para regalo de ampliaciones

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado
Profesor Odontólogo, de la Facultad de
Medicina de Madrid



SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin
causar al paciente la más pequeña molestia.
Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y
absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchón.
Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y
puentes sistemas americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.
El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género
de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas
las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort
de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10
Consulta permanente

Bodega del Patio

Real, 44. ALMERIA

Luis García Romero

Habiendo hecho importantes compras de vinos de la cosecha a precios reducidos
me permiten ofrecer estos vinos a 4 pesetas la arroba y 30 céntimos
el litro.

Para mayor comodidad del público encontrará también dichos vinos a los
mismos precios en los establecimientos siguientes: Puerto 48, frente al muelle
de la Reina; Maecón, 14; Almedina, 19; Lope de Vega, 2, (Santo Cristo);
Hernán Cortés, 7, (Rostrico); y Pescadores 19.

Por bocoyes y para los pueblos a 14 reales arroba sobre vagón.
Real 44, frente al Juzgado

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
BALSAMO VICTORIA
que a base de Meacón, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora la
FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una bayeta
ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

Administración principal de Correos
DE ALMERIA

Horas de servicio al público

Certificados y valores declarados (1) 8.30 a 10.15 y 15.30 a 17 h.
Imposición y entrega de Pqtes. postales 15.30 a 17 h.
Entrega de pliegos con V. declarados 8.30 a 9.30 y 15.30 a 17 h.
Reclamaciones (2) 15.00 a 17 h.
Apartados (oficial y particular) 8.30 a 12, 15.00 a 17.00 y 18.00 a 19 h.
Lista (Poste Restante) 8.30 a 12.00 y 15.00 a 17 h.
Giro postal y Lista del Giro (los domin-
gos y días festivos de 8.30 a 12) 8.30 a 13 h.

Correos

Llegada a la Administración principal
Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, a las 8.00 h.;
del de Orán, todos los jueves, a las 8.00 h.; del correo general, a
las 17.00 h.; del tren mixto, a las 12.15 h.; del correo de Poniente,
dos expediciones, 7.31 y 18.40 h.; del de Levante, 8.00 h.; del de
Níjar, 7.54 h.; peatón de Almería a Enix, a las 8.00; idem a Pechina
y Viator, a las 8.00 h.

Salida de la Administración principal
Del vapor para Almería y Alborán, todos los lunes a las 18 horas;
del vapor para Orán, todos los jueves, a las 18 h.; del correo gene-
ral, a las 11.10; del tren mixto, a las 4.15; del correo de Poniente.
(primer expedición sólo con Dalías, Adra y Berja), a las 9.30; se-
gunda idem, a las 18.00; del correo de Levante, a las 18.00; del
Níjar, a las 18.30; peatón de Almería a Pechina y Viator, a las 9.30,
idem a Enix, a las 11.10 h.

Venta de sellos, de 8 a 12 y 15 a 17 h.; horas de secretaría, de 9
a 12 y 16 a 18.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio dos
veces al día: primer reparto a las 9, segundo a las 19.

Los domingos se verificará un reparto, a las 9.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se re-
cogen a las 9.30 y a las 15.30 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la sali-
da de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para
Barcelona, Málaga y Cartagena, sin fecha fija de salida.

1 Los domingos y días festivos, las horas de servicio por la tar-
de serán de 16 a 17 y en el de Apartados, de 18 a 19.

2 Los domingos, las horas para reclamaciones serán de 10 a 11

Anisosa
Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0'50 ptas. Frasco, 2'50 ptas.
DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez

FUMADORES
¡HUROL!
El HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Oficio Pascual
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas de cera.
ENVÍOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

No más purgas
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descomestible, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50
Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

COLEGIO DE SAN FERNANDO
PRIMERA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR
DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA
Reposo de las asignaturas del Magisterio
Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz, Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.
Calle de la Infanta, núm 5

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Rencina de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden usarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.
Paquete, 50 céntimos
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia
Acabe de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmarcesible León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos puedan hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración

Fábrica de pavimentos hidráulicos
Grandes existencias disponibles.-Pidanse catálogos consúltense precios
Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado
Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas
Miradores de granito y de cemento liso.-Pidanse precios
LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS
Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados
CEMENTOS DE TODAS CLASES
VIUDA DE PEDRO ALEMAN
DESPACHO, GRANADA 90 y 92

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes
LIBROS
El secreto de Lord Kitchener
En esta administración está a la venta una nueva obra del señor Cirici Venalló, (autor de la famosa fantasía política «La república española en 191...») titulándose esta nueva producción del señor Venalló, que recomendamos a nuestros lectores, «El secreto de lord Kitchener.—Fantasía sobre la guerra europea».
Precio, dos pesetas.
Aguas subterráneas
Cuantos pretenden a umbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS, deben leer el libro de célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopias, que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Colegio de la Purísima Concepción
ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.
Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, ptas. 50; medipensionistas, 30; permanentes, 7'50
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

DEPÓSITO DE CERVEZAS
DE LAS FÁBRICAS
DAMM - BOHEMIA - CAMMANY
Y DE LA MARCA
ESTRELLA ROJA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo
SELECCIONADA (Marca registrada)
La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las cópides; hace que siempre sientan bien. Es mejor que el agua porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita las purgas. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso.—Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.
A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas
Las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, vencidas fácilmente. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación natural. Depositarios, SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9, MADRID.
Pidase a Manuel Torres Osori, Carretera, Granada 21; «La Unión», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Gerardo Losana Andrés, paseo del Príncipe 20, suenaal Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Castelar número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultra- marinos; Antonio García Parra, Almedina núm. 15, comestibles; Manuel Soler, San Idelfonso 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almazor 3, comestibles; José Pereira, Almazor Alta 2, comestibles; Antonio Alamedá García, Real 35, ultramarinos; Esteban Sánchez, Reina 5 y Arzobispa 11, ultramarinos, cristal, laca y otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 4; «La Bomba», Joaquín García Guardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montesión; Trajano 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gairado Román, calle Granada 114, Federico Larrea, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerta Puerta, La chimbrá 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Gravina 8, droguería; Vía. José López del Pino, Granada 25 ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Gravina 8, droguería; Vía. José López del Pino, Granada 25 ultramarinos; Basilio Alvarez, Majadores 27, comestibles; Ricardo Morales, Redonda, comestibles; Manuel Tortosa, Murcia 18, comestibles; El Tranvía, C. Cruzes, comestibles; Juan González, Cruzes 68, comestibles. Francisco Soler, C. Cenotafio; Nicolás Vargas, «La Mochaca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo; José Toro García, droguería, Santo Cristo 2; Vind. de Quesada, Farmacia, Puerta de Purohens; Manuel Garrillo, comestibles, Real Barrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Feliciano Torres Sánchez. Maestras gratis solicitadoras (previsto sello de 0'15 para franquía) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5, MADRID.